

Bogotá, D. C., 24 de abril de 2026

Señores

**Comité de Ordenamiento de la Facultad de Derecho**

Universidad de los Andes

Ciudad

Respetados miembros del Comité,

Me dirijo a ustedes con el propósito de rendir testimonio sobre la labor docente, investigativa e institucional de la profesora Eleonora Lozano Rodríguez, quien ha sido, sin duda, una figura muy influyente en mi formación académica y en el desarrollo de mi carrera profesional. Lo hago con plena convicción y profunda gratitud, pues considero que este testimonio es una oportunidad de reconocer el impacto real que una gran maestra puede tener en la vida y la trayectoria de sus estudiantes.

Mi nombre es Pablo Ángel Vallejo; soy abogado especialista en tributación y magíster en tributación internacional, con más de quince años de experiencia en el ejercicio del derecho tributario y la docencia universitaria.

Conocí a Eleonora en el pregrado de Derecho, donde tuve el privilegio de ser su estudiante en el curso de Tributación. Su metodología pedagógica se distinguía por combinar el rigor conceptual del derecho tributario con una perspectiva crítica que iba mucho más allá de la simple transmisión de normas. Gracias a esa formación, desarrollé una comprensión profunda y sistemática del sistema tributario colombiano que ha sido el fundamento de todo mi quehacer posterior.

Como producto de su clase, bajo su orientación y consejería académica, redacté mi trabajo final titulado "*La viabilidad jurídica del arbitraje tributario en Colombia*". La guía de la profesora Eleonora fue determinante para que ese ensayo alcanzara un nivel de calidad suficiente para ser presentado en un escenario competitivo a nivel nacional. Dicho trabajo obtuvo el tercer puesto en el III Concurso Universitario de Ensayos en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, organizado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá en el año 2010, y fue posteriormente publicado en la compilación *Ensayos Arbitrales*, editada por la Cámara de Comercio de Bogotá y Uniempresarial en 2011. Este reconocimiento fue mi primera publicación académica y marcó el inicio de mi interés por la producción intelectual en derecho tributario.

Con posterioridad a haber sido su estudiante en el pregrado, Eleonora me invitó a ser coordinador de la Especialización en Tributación, la cual ella dirigía, espacio en el que, además de las funciones administrativas y académicas propias del cargo, tuve la oportunidad de apoyarla en labores de investigación vinculadas a sus publicaciones. Esta experiencia fue formativa en un sentido muy profundo: me permitió comprender los procesos de construcción del conocimiento académico en materia tributaria, aprender el rigor metodológico propio de la investigación jurídica de alto nivel, y contribuir, aunque fuera modestamente, al desarrollo de su obra intelectual. Eleonora me trató no como un asistente administrativo, sino como un colaborador académico, lo cual fue extraordinariamente valioso para mi crecimiento académico y profesional.

Tras finalizar el pregrado, Eleonora me invitó a ser su profesor asistente en el curso de Tributación del pregrado de Derecho. Esa decisión cambió el curso de mi carrera profesional. A partir de ese momento, hace ya más de quince años, me he dedicado a la docencia en combinación con el ejercicio profesional. La docencia, que hoy es una parte esencial de mi identidad profesional, nació directamente de la confianza que ella depositó en mí.

Con el tiempo, Eleonora me incorporó a los espacios de la Especialización en Tributación, primero como profesor asistente del módulo de Impuesto sobre la Renta, y posteriormente como profesor titular de dicho módulo, responsabilidad que asumí con el respaldo formativo y la mentoría constante que ella me brindó.

El respaldo institucional de Eleonora no se limitó al aula. En 2018, fue ella quien me postuló para asumir la Dirección de la Especialización en Tributación, cargo en el que pude contribuir al fortalecimiento del programa y a la consolidación de su comunidad académica. Posteriormente, en 2021, me postuló nuevamente para asumir la Dirección de la Maestría en Tributación, posición desde la cual trabajé para proyectar la escuela de pensamiento tributario que ella, con enorme dedicación, contribuyó a construir en la Universidad de los Andes.

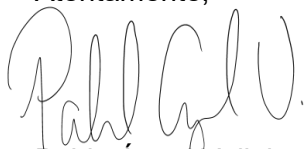
Cada uno de estos nombramientos fue posible porque Eleonora, con visión de largo plazo y genuino compromiso con la formación de nuevas generaciones de tributaristas Uniandinos, invirtió años en prepararme, acompañarme y creer en mí. Su rol como consejera académica y profesional ha sido constante a lo largo de estos años: siempre dispuesta a orientar, a cuestionar con inteligencia y a ofrecer perspectivas que me han ayudado a tomar decisiones más informadas y acertadas, tanto en lo académico como en lo personal.

La trayectoria de la profesora Eleonora Lozano Rodríguez habla por sí sola: es una académica de reconocimiento nacional e internacional, una investigadora prolífica y una docente excepcional. Pero lo que este testimonio pretende ilustrar es algo que los currículos no siempre capturan: su capacidad para transformar a sus estudiantes, para verlos con potencial antes de que ellos mismos lo vean, y para invertir en su crecimiento con generosidad y con método.

Yo soy, en gran medida, el resultado de esa inversión. Y considero que eso es exactamente lo que un profesor titular de la Universidad de los Andes debe ser: no solo un productor de conocimiento, sino un formador de personas y de carreras. Eleonora cumple con creces ese estándar.

Quedo a disposición para cualquier información adicional que los miembros del Comité estimen pertinente.

Atentamente,



Pablo Ángel Vallejo

C.C. 1.018.422.245

Cel. 313 791 2291

Email: [pangelvallejo@hotmail.com](mailto:pangelvallejo@hotmail.com)